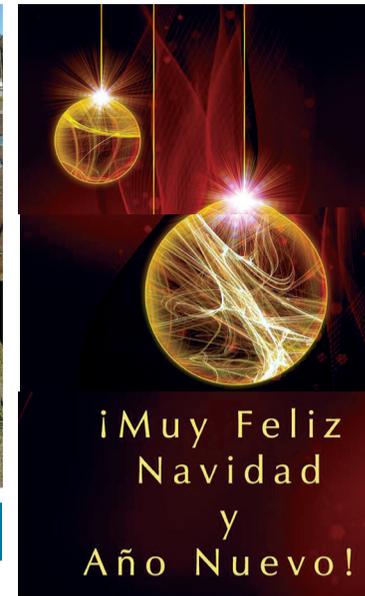


REPORTAGE SEMANAL DE RAMALLO



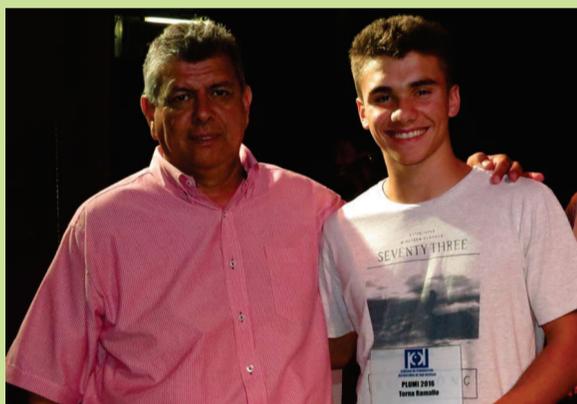
"Informa el que conoce, opina el que sabe e interpreta el que piensa" (Felix Laiño)

Año XXI - Nº 683 - Sábado 24 de Diciembre de 2016 - 16 Páginas - Valor del Ejemplar: \$ 20.-

DEPORTES

PREMIOS PLUMI

José Simó ganó el Plumi de Ramallo



Fernando Luna ganó en fútbol profesional y Jordan Etchemendi en fútbol local. Distinciones para el CEF N° 60 y el profesor José Frías.

TORNEO FEDERAL A

Defensores clasificó a la segunda fase y a la Copa Argentina

Jugará en la Zona Sur el torneo Federal A y con Alvarado por Copa Argentina.

LIGA NICOLEÑA DE FÚTBOL

Somisa derrotó a Social y se quedó con el torneo Clausura

El equipo del Barrio ganó 3 a 0 en un partido que se desvirtuó por la expulsión de Olivero al minuto de juego. Los celestes fueron acompañados por más de mil personas.

15 AÑOS DESPUÉS

Se cumplió un nuevo aniversario del 19 y 20 de diciembre

Rodrigo Borda abogado del CELS recordó a Gastón Riva y dijo en diálogo con la Radio Ramallo "esto no puede volver a pasar. A Gastón lo asesinaron cuando estaban trasladando a otro joven en su moto". "La condena al ex secretario de Seguridad Mathov se inscribe en la historia de la justicia argentina como una rareza. Nunca, desde 1983 a la fecha, un funcionario político de altísimo rango había sido condenado por ordenar la represión a una protesta social. Otro tanto podría decirse de la condena a Rubén Santos, el jefe de la Federal que cumplía servicios para el gobierno de la Alianza" expresó al tiempo que agregó "Aunque suene a poco, y a injusto, que Mathov haya recibido 4 años y 9 meses de prisión y Santos otros 4, se constituye en un precedente hasta ahora desconocido".



Recordó que, si de responsabilidades políticas se trata, Fernando de la Rúa no puede quedar afuera. "Ramón Mestre, el superior de Mathov, hubiera estado aquí pero falleció. No tengo dudas de que hubiera sido condenado también. Y tenemos expectativas de que ahora la Comisión Interamericana de Derechos Humanos obligue al Estado argentino a enjuiciar a De la Rúa" concluyó.

TRAGEDIA EN LA RUTA 51

Mueren tres mujeres tras colisionar con una columna



CONCEJO DELIBERANTE

PIROTECNIA CERO

El Concejo aprobó por unanimidad la prohibición de la venta y utilización

Presupuesto 2017

El próximo jueves se trata el proyecto enviado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Representantes de las bancadas oficialistas y opositoras siguen analizando el proyecto.

Non Stop AUDIO

Servicio integral para todo tipo de eventos



Contrataciones: tel. 03407-45512531132
e-mail: nonstopdj@hotmail.com
www.nonstopdj.com.ar



La próxima semana se debatirá en el Concejo Deliberante

“Hablamos de porcentajes de aumentos sobre números muy bajos” dijo el Secretario de Hacienda Municipal, Contador Hernán Vásquez sobre el aumento de tasas municipales propuesto por el gobierno en la Ordenanza Fiscal Impositiva que podría aprobarse en el Concejo Deliberante los últimos días de este año en diálogo con la editora de Ramallo Noticias, la periodista Estefanía Correa.

En general, el proyecto elevado por el Ejecutivo propone un aumento promedio del 40% aunque cuando analizan por separado cada una de las tasas, los porcentajes son muy elevados, especialmente para la Tasa de Seguridad e Higiene de los comercios y los vecinos de la zona centro.

Una de las tasas que más aumentó es el ABL (Alumbrado, Barrido y Limpieza) donde se modificó la zonificación de los contribuyentes y se presentaron aumentos del 70%, 90% y hasta el 120% para los vecinos que viven en la zona céntrica.

“Hemos hecho un relevamiento sobre intensidad lumínica para aplicarle equidad a la tasa. Antes el que vivía en el centro, con calle de hormigón, con ocho lámparas de alumbrado y servicio de recolección diaria terminaba pagando solo tres pesos más que aquel que vive en calle de tierra sin cordón ni asfalto. Hicimos un relevamiento y

un mapeo sobre intensidad lumínica y entonces establecimos tarifas diferenciadas” comenzó diciendo el Contador Hernán Vásquez en diálogo con el portal de noticias.

“Hay vecinos que van a pagar lo mismo o un 40% más, la mayoría va a pagar un 50% más y es verdad que el vecino de Avda. Mitre (entre Moreno y Catorce) va a pagar un 170% más. Esto en cifras es, para el vecino de la zona céntrica, 11 pesos por día por recolección de residuos, barrido, corte de pasto, conservación de vía pública mientras que el vecino de la zona media va a pagar 5,85 pesos por día por la totalidad de estos servicios” detalló.

En este sentido, Vásquez remarcó el atraso que sufría esta tasa en particular y lo comparó con lo que ocurre en la ciudad de San Nicolás “el centro de Ramallo en el año 2017 va a pagar el 64% de lo que pagó el vecino de San Nicolás durante el 2016 y si vamos hacia la periferia encontramos que en 2017 el vecino va a pagar el 40% de lo que hoy paga un vecino en San Nicolás” comparó.

Sobre la Tasa de Agua, donde se pasó a aplicar un cuadro tarifario como el que aplica la Cooperativa de Servicios Públicos de Pérez Millán y el Servicio Provincial de Agua y Saneamiento Rural, explicó: “ahora se va a cobrar en función de lo que el vecino consuma, aquel que consuma hasta 10m3 que

es el consumo promedio de una familia tipo en época estival, va a pagar alrededor de 160 pesos bimestrales. Con esto buscamos cuidar un recurso que no es renovable, buscamos el cuidado del recurso y solventar un eficiente prestación del servicio” dijo.

“Hablamos de porcentajes de aumentos sobre números muy bajos, siempre que hablemos de porcentajes hay que pensar que si calculamos el 1000% de 10 centavos no es lo mismo que el 1000% de 100 pesos entonces es importante focalizar en cuanto representa este aumento en pesos. 5,85 pesos para retirar la bolsita de basura todos los días, para riego, alumbrado público o el césped corto en las plazas no me parece una suma sideral” afirmó.

Tasa de Seguridad e Higiene

Por último se refirió a la Tasa de Seguridad e Higiene que pagan los comercios e industrias, tasa que tendrá un aumento del 40% para aquellos que pagaban el mínimo, es decir quienes pagaban \$750 pasarán a pagar \$1050 y donde otros rubros recibirán aumentos mayores como el caso de Restaurantes que pagarán un 76%; Pubs 183% de aumento; Bares Bailables 140%, Hoteles 96% y hasta 115% de acuerdo al número de habitaciones.

“La Tasa de Seguridad no fue congelada para las grandes empresas, eso se auto regula con el sueldo de un



empleado municipal Profesional Clase I y se paga en función de la cantidad de empleados que posee la empresa. Es cierto que ha habido una caída en la tasa que pagan las empresas pero eso responde exclusivamente a la reducción de personal que se ha dado en distintas empresas del partido, Siderar ha sacado un número importante de empleados, de contratistas, lo mismo pasa en otras empresas que no son ajenas a la crisis económica que vive Argentina” finalizó.

Reporte Semanal de Ramallo

DIRECTORA:

MIRTA B. CAPOZUCCA
 Derecho de la Propiedad
 Intelectual
 N° 363399 E/T

PERIODISTAS:

Leonardo Mirenda
 Miguel A. Villalba
 Irama Rodríguez

DISEÑO GRÁFICO:

Ezequiel Correa

FOTOGRAFÍA:

Archivo RSR

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Rivadavia 258 (2914) –
 Villa Ramallo
 Bs. As. - Argentina
 Tel.: (03407) 488096 / 15512530

E-MAIL:

radioacero104@hotmail.com
 jose_pescio@yahoo.com.ar

EDICIÓN IMPRESA EN:

DWP S.R.L.
 Impresión de Diarios y Periódicos

Los autores de notas firmadas son responsables de las ideas expuestas en sus artículos sin que la Dirección esté necesariamente de acuerdo con sus opiniones

CENTRO DE COMERCIO VILLA RAMALLO

La discusión del presupuesto 2017 solo tuvo ediles de la oposición

El pasado jueves en horas de la noche tras ser invitados por las autoridades del Centro de Industria, Comercio y Producción de Villa Ramallo, un grupo de concejales se reunieron para explicar y analizar el presupuesto 2017. La concurrencia tanto de comerciantes como de concejales no estuvo a la altura de lo que implica un debate sobre lo que abonarán los ramallenses el próximo año.

Los ediles que se hicieron presentes fueron Jordana Dentone, bloque GEN; Silvio Gaeto, Héctor Sbuttoni y Roberto Borselli del bloque Cambiemos. Llamativamente no estuvieron presentes los concejales del Frente para la Victoria, bloque oficialista en el Honorable Concejo Deliberante. También estuvo ausente la concejal Patricia Gómez, edil del Frente Renovador.

Cada uno de los presentes dejó su punto de vista de un tema que como es el presupuesto 2017 y la fiscal impositiva que tendrá tratamiento el próximo jueves 29 de diciembre en horas de la tarde y en donde todo hace prever que



no tendrá modificaciones al contar con los votos necesarios el Departamento Ejecutivo Municipal.

“Es una pena que los concejales del Frente para la Victoria no estén presentes, primero porque nos podrían explicar varios temas que será interesante y segundo porque ellos cobran sus die-

tas de los aportes que hacemos nosotros como vecinos. Además me hubiera gustado ver más gente acá comprome-

tida" dijo una de las vecinas que llegó hasta el salón del Centro de Comercio. Otro de los presentes fue el presidente de la Unión Cívica Radical, Sergio Costoya quien dijo "creemos que hay que buscar opciones alternativas porque la suba de las tasas es abrupta. Creo que hay que armar un proyecto alternativo.

comerciantes y los vecinos. Creo que se tomaron ideas del presupuesto de San Nicolás. Hoy se mira mucho a San Nicolás. Creo que se asfixia a aquellos que siempre pagan y no se va tampoco por aquellos que no pagan. Este es un presupuesto que empobrece al vecino y al comerciante".

BLOQUE DE CAMBIEMOS

"Hay vecinos que sufrirán aumentos del 200 por ciento"

El bloque Cambiemos sentó su postura en torno a los aumentos en las tasas municipales para el año venidero. "Respecto de la tasa por alumbrado, limpieza, riego y conservación de la vía pública, podemos decir que ha sufrido un incremento mínimo del 80 %.

del 270 por ciento. "Por el servicio de limpieza de calles pavimentadas, el aumento es del 150 %, pasando de 1.02 pesos por metro lineal a 2.64", prosiguió el bloque, para luego dar cuenta que "por el servicio de recolección de residuos, el aumento



Es decir, la persona que menos pague lo hará con ese aumento, llegando en algunos casos al 200 por ciento", alertó la bancada opositora.

será del 150 % para los edificados, el 160% para el baldío y aparece un nuevo ítem, el de edificado pero habilitado como comercio, que tomando el valor de inmueble edificado, el aumento es de 250 %".

Sobre el alumbrado, puntualizaron que "el aumento recorre un amplio camino que va del 0% al 270 %. Es decir en aquellos lugares donde utilicen, en la vía pública, lámparas de mercurio, que prácticamente han desaparecido, no habrá aumento. Esta categoría ha sido prácticamente eliminada. Pero en los lugares que el consumo de lo luminaria de la vía pública sea superior a 250 w el aumento será del 30 %, para los que superen los 750 del 60 %, para los que superen los 1500 el aumento será de 150 %, y más de 2000 el aumento será

"Respecto de la conservación de la vía pública el aumento es del 160 %. Estos valores se promedian con el pago mínimo que se retiene a través del pago de la energía, pero que contempla al ABL, allí el mínimo paso de 60.75 a 110 pesos, el aumento es del 80 %", precisó Cambiemos.

Y sentenció: "por eso, a pesar de discriminar por sectores el aumento mínimo será del 80 con un máximo cercano al 200 por ciento".

En comparativa con otros municipios que han cerrado la suba de tasas en promedio con un 35 por ciento, acá esta por arriba del 50 por ciento en algunos casos llega al 300 por ciento. El aumento del agua es tremendo, y por otro lado no se toca la Tasa de Seguridad e Higiene a Siderar. A Siderar le fue muy bien, creo que el esfuerzo tiene que ser de todos. Hoy este presupuesto en vez de ser Siderar dependiente es comercio dependiente".

Por último dijo "creo que hay que dar un debate profundo, este presupuesto como está es un gran perjuicio para los

VENDO TIEMPO COMPARTIDO

Mar Azul – Temporada Media – Para 4/5 Personas

TEL: 03407-488656
 Cel: 03407-4115555

Un nuevo año es el nuevo comienzo y mil momentos que festejar, que se cristalice cada noble afán de tu corazón.



ESTUDIO CONTABLE DELL'ACQUA

Stella Maris Acuña

Belgrano 1067
 Villa Ramallo



SUPERMERCADOS HERBE COOP. LIMITADA

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO

SERVICIO DE ROTISERÍA



LOCAL 1:
 Dr. Bonfiglio 125
 Villa Ramallo - Tel.: 480-186



LOCAL 2:
 Avda. San Martín 454
 Villa Ramallo - Tel.: 480-264



LOCAL 3:
 Avda. San Martín esq. Catamarca - Ramallo

VARIEDAD DE ARTÍCULOS CON LOS MEJORES PRECIOS

Temporada 2016-2017

Este verano Ramallo tendrá más policías

Mediante las gestiones realizadas por el Intendente Mauro David Poletti, Ramallo ya es parte del Operativo Sol. Ramallo fue elegido oficialmente como uno de los destinos turísticos más importantes de la Provincia de Buenos Aires.

Ramallo desde hace varios años viene escalando posiciones como destino turístico. Hoy ya los turistas tienen a la ciudad como una de las principales opciones para pasar unos días de playa con grandes opciones de entretenimiento durante todo el verano.

Es por ello que el jefe comunal de Ramallo, Mauro David Poletti, fue recibido en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires por Cristian Ritondo junto a Matías Ranzini, Subsecretario de Relaciones Institucionales y Comunicación del mismo ministerio.

Cabe mencionar que el Operativo Sol es un programa de seguridad para el verano que dispone de tareas preventivas en puntos estratégicos para la prevención y el cuidado de los turistas.

El trabajo del Operativo se coordina con cada intendente, con la participación de las fuerzas policiales de las localidades del corredor turístico. Es por



ello que es la primera vez que Ramallo contará con policías locales que no deberán emigrar hacia la costa como lo hacían hasta el año pasado.

Todos los años se saca de diversos distritos de la provincia personal policial para llevarlos al operativo Sol en la Costa. Este año, en cambio, la gente que quiera ir a otros lugares que también son turísticos podrán disfrutar con mayor seguridad.

De los 140 policías locales que egresan este año en todo el Partido de Ramallo, la mitad se quedará en la localidad a cubrir las funciones del Operativo Sol. Una vez finalizado el operativo todos los efectivos enviados a la costa volverán a Ramallo a cubrir funciones específicas relacionadas a la seguridad para resguardar a la comunidad.

José Rocha- FOTIVA

“El rol del municipio es central porque son los que se tienen que ocupar del territorio”

Invitado por la Fundación Rumbos disertó en Ramallo José Rocha, representante de FOTIVA, Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda e integrante de la agrupación “Madre Tierra”. Previo a la charla abierta el Licenciado Roberto Pineda señaló a la importancia de avanzar en este camino ante un auditorio que contó con la presencia del concejal del bloque Cambiemos, Silvio Gaeto y el doctor Martín Salazar, quién trabaja en el PRO Ramallo. Además participaron representantes de SUTEBA Ramallo y San Nicolás, y organizaciones intermedias. Rocha remarcó “hay que actuar sobre el territorio con políticas de Estado y el Estado tiene que intervenir sobre el mercado de suelos y llevar la infraestructura para dar una vida digna”.

“La Ley de Hábitat que está vigente desde el año 2012 despacito se va implementado y lo que nosotros tenemos que hacer es difundirla y tenemos que trabajar en la comprensión mejor de la ley para que todos los gobiernos municipales puedan implementarla en la provincia de Buenos Aires” comenzó explicando José Rocha del Foro Tierra y Vivienda y agrupación Madre Tierra.

“Los alcances de la ley tienen que ver con que había una ley de suelo de la época de la dictadura militar y lo que se hizo con la ley 14449 fue juntar todas las vivencias que se fueron dando y fuimos a los municipios para buscar dar respuestas. El rol del municipio es central porque son los que se tienen que ocupar del territorio y creo que ahora es un momento de actuar. Esta nueva ley le libera las manos a los municipios y le permite actuar dentro del mercado inmobiliario para mejorar el hábitat de todos los ciudadanos” agregó.

“Lo que sucedió en Ramallo sucedió en toda la provincia de Buenos Aires en las ciudades intermedias. En Ramallo en los fuelles de la ciudad entre el campo



y casco urbano se empieza a asentar una importante cantidad de familias que no pueden ingresar al mercado inmobiliario y de esta manera uno ve que buscan un terreno para desarrollar su historia” analizó.

Al ser consultado sobre la iniciativa que oportunamente presentó Jorge Urquiza sobre el banco de tierras y materiales, el representante de FOTIVA subrayó “hay muchos casos de la creación de bancos de tierra y materiales por citar algunos casos algunos son Trenque Lauquen, o bien Moreno o Florencio Varela. Todos estos municipios tienen banco de tierra para poder desarrollar políticas públicas. Si el estado no tiene políticas públicas no se puede desarrollar. Creo que hay que trabajarlo nuevamente, hay que dar respuestas a los que más necesitan. Esta Ley trae herramientas para que los municipios puedan regular la situación, de aquellas familias que están afuera del mercado inmobiliario”.

Hacia el futuro

“Creo que hay dos o tres cuestiones a tratar sobre este tema. Más allá de lo que haga un gobierno o este gobierno el tema de Hábitat tiene que ser política de estado, durante los doce años anteriores se hicieron muchas cosas, se resolvieron algunas cuestiones pero el problema fue que no se atacaron los nudos fundamentales. Y si bien se hicieron un millón de casas en todo el país y 150 mil en la provincia de Buenos Aires el estado no reguló el mercado inmobiliario.” concluyó.

Construyamos un 2017 lleno de esperanzas, sueños y realizaciones; compartiendo una sociedad donde primen valores como el respeto, la gratitud y la solidaridad.

Vos, yo y todos...podemos hacerlo posible



Es el deseo del Club Defensores de Belgrano



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS RAMALLO

POR QUÉ COMPRAR LOS REMEDIOS EN FARMACIA:

Porque detrás de cada dispensa hay un profesional responsable que te asesora en ¿cómo tomarlo, con qué frecuencia, con alimentos o sin ellos, etc? Y evacua las dudas que puedas tener con tu tratamiento.

El farmacéutico es un aliado de la comunidad, monitorea y evalúa la respuesta del paciente al medicamento, puede identificar, resolver y prevenir problemas relacionados con el mismo.

Es un agente sanitario, entrena al paciente en el uso correcto de la medicación.

POR QUÉ “NO” COMPRAR PRODUCTOS FRACCIONADOS:

Porque en cada blister está impresa la fecha de vencimiento, número de lote, por el cual se puede identificar el producto. Si ocurriera algún efecto adverso, alguna reacción con estos elementos, el farmacéutico puede denunciar a la autoridad competente para su análisis.

Por lo tanto el farmacéutico es la única persona autorizada para su dispensa y comercialización.

quiereme mucho

niños que visten bien

Les desea a Clientes, amigos y a todo el partido de Ramallo unas felices fiestas

Av. San Martín 255. Villa Ramallo.

DOCTOR JUAN CARLOS MACIEL:

“Me voy sabiendo que hemos dado un gran paso para mejorar la seguridad en Ramallo”

“Estamos trabajando para que Ramallo sea un distrito más seguro, más allá que la seguridad cero no existe. Vamos a sumar 130 jóvenes a la policía. Realmente es un paso muy importante el que estamos dando” explicó el doctor Juan Carlos Maciel, Secretario de Seguridad quien dejó el cargo tras compartir con el Intendente Mauro Poletti, el primer año de gestión. La decisión de la salida del esquema municipal obedece a una decisión personal explicó el funcionario del área de seguridad municipal

El acto de egreso de los oficiales de la Policía Local de Ramallo se realizó el pasado miércoles en horas de la tarde. El Patio de las Banderas de la Plaza José María Bustos fue el lugar elegido. En tanto, el pasado martes los oficiales participaron del acto de egreso en la ciudad de La Plata.

“A partir de ahora, se conformará una Agencia Municipal de Seguridad Ciudadana, que tendrá bajo su órbita cinco direcciones: Interrelación Fuerzas de Seguridad, Seguridad Vial, Centro de Monitoreo, Guardia Urbana, Área Contralor, todas dependerán de la Secretaría de Gobierno. La nueva Agencia Mu-

nicipal de Seguridad Ciudadana, que reemplazará a la Secretaría de Seguridad va a estar afectada a la Secretaría de Gobierno, con reuniones permanentes entre los directores, el Intendente y el Secretario de Gobierno. La nueva Agencia tendrá cuatro direcciones: Policía Local, Guardia Urbana, Monitoreo y Defensa Civil” explicó Maciel.

¿Futuro Juez de Faltas?

Al ser consultado sobre su futuro y la posibilidad de que en algún momento el Intendente Municipal decida crear el Juzgado de Faltas municipal Maciel expresó “nosotros hemos trabajado para cambiar y mejorar Ramallo. Esta es una decisión del Intendente. Yo estoy a disposición, creo que he cumplido con la tarea solicitada por el Intendente. Yo soy un hijo adoptivo del partido de Ramallo. En lo personal soy socio de un estudio jurídico en San Nicolás y con respecto a la propuesta en caso de surgir no la descarto pero concretamente y conforme a las necesidades personales hoy me voy a trabajar a mi estudio jurídico. Pero es una idea que no descarto yo, si hay un acompañamiento general de todo el arco político seguramente lo analizaré y veremos”.

Situación con la policía

“Yo estoy muy conforme con la policía y con el trabajo realizado por el Comisario Daniel Bustamante, y los comisarios. Hoy vemos que la estadísticas han bajado más allá de la sensación térmica, la seguridad cero no existe, creo que es un trabajo día a día y de colaboración de todos” subrayó



Botón anti pánico

El Centro de Monitoreo y Alarmas lanzó a mediados de julio el botón anti pánico móvil para prevenir violencia, delitos y atender emergencias médicas.

En esta etapa inicial el servicio se brinda a tres grandes grupos:

- Víctima de violencia familiar y de género.
- Adultos Mayores: destinado a personas mayores a 75 años o a adultos que si bien no llegan a esa edad pero que viven solas y poseen problemas de salud.
- Todo comercio habilitado

Cada usuario tiene configurado en su celular un contacto de marcación rápida que al apretar la tecla del teléfono móvil llama automáticamente al centro de monitoreo que recepciona los llamados. En ese momento un agente municipal capacitado se pone en contacto con la policía local que llega de inmediato a su domicilio.

Por cada llamado que llega, todos los

datos de esa persona aparecen en el sistema de monitoreo lo que permite realizar una atención profesional y personalizada.

Cada usuario firma un consentimiento para brindarle al municipio sus datos personales y para que su celular sea configurado.

Toda llamada de teléfonos móviles con abono son totalmente gratuitas.

Es importante destacar que todas las alertas recibidas por violencia de género y familiar han conseguido que se prevenga el ejercicio del mismo logrando reducir eficazmente la violencia.

El Municipio de Ramallo sigue trabajando para ampliar la llegada del Botón Anti pánico Móvil a otros grupos de la comunidad y así lograr que todos estén al resguardo.

Cabe mencionar que el Partido de Ramallo es uno de los pocos municipios de la provincia de Buenos Aires que posee este valioso servicio para la comunidad.



La Comisión Directiva del Club Social Ramallo hace llegar el saludo por estas fiestas a todo el Pueblo Celeste y a toda la comunidad de Ramallo!!

PARRILLA RESTAURANT CLUB SPORTIVO ALMAGRO

Les desea Felices Fiestas, y les agradece la confianza depositada en este tiempo

¡Que el 2017 sea un año próspero para todos!!!

EMSI
SUEMPRESA

ENVÍOS GRATIS!

* VENTA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
 * CALZADOS FUNCIONAL / BORIS
 * ROPA DE TRABAJO , REMERAS , CHOMBAS, ESTAMPAS
 * MATAFUEGOS : VENTA , CARGAS Y MANTENIMIENTOS
 * CARTELES INFORMATIVOS Y VIALES

PREVENMAS
 SERVICIOS DE SEGURIDAD E HIGIENE A CARGO DE PROFESIONALES

PRESUPUESTOS Y ENTREGAS SIN CARGO , ATENCION A EMPRESAS

SERVUS Safety gloves, STEELPRO SAFETY, GRAFA, FUNCIONAL, NORTH, LIBUS

SPEZIALE 785 , VILLA RAMALLO
 TE 03407 15466458
 email: ebggrafos@hotmail.com
 emsuisuempresa@hotmail.com

PIROTECNIA CERO

El Concejo aprobó por unanimidad la venta y utilización

En la última sesión del Honorable Concejo Deliberante se aprobó por unanimidad el proyecto de la concejal Patricia Gómez, que prohíbe la venta y comercialización de pirotecnia en el partido de Ramallo.

La iniciativa de la doctora Gómez venía acompañada de 2000 firmas y con el apoyo de TEA Ramallo Azul, ONG Animales Ramallo y UPVA.

Tras la aprobación se podía leer en las redes sociales comentarios como el de Luján Espindola representante de TEA Ramallo quién señaló: "Muchas gracias a esas más de 2000 personas que nos acompañaron con sus firmas para que esto sea posible PIROTECNIA CERO. Gracias Sra. Concejal Patricia Gómez Frente Renovador Ramallo por la lucha incansable a pesar que ya había sido votada en contra años atrás siguió adelante con la misma.

Hoy muchos mascoters y familias de niños con TEA estamos agradecidos por esta Ordenanza donde prohíbe el uso y comercialización de pirotecnia en todo el partido de Ramallo!!! Gracias a los concejales por acompa-

ñar por unanimidad dicha ordenanza ahora sólo resta vivir una fiesta en paz". La ordenanza quedará promulgada dentro de diez días y luego será el ejecutivo municipal quien la deberá reglamentar.

El cuestionado proyecto fue presentado por la concejal del Frente Renovador, Dra. Patricia Gómez. La edil ya había intentado avanzar con esta misma iniciativa el año pasado y en aquella oportunidad el Concejo Deliberante lo había votado en contra.

En esta oportunidad, con el apoyo de tres organizaciones de la comunidad "Protectora de Animales Ramallo", "Unidos por la vida y el medio ambiente" y "TEA Azul Ramallo" más la presión ejercida por la opinión pública, la concejal logró el apoyo del resto de los concejales que votaron por unanimidad su propuesta.

La ordenanza establece en su artículo 1º prohibir en el ámbito del partido de Ramallo, "la tenencia, fabricación, comercialización, depósito y venta al público, mayorista o minorista, y el uso particular de todo elemento de pirotecnia y cohetería."

Además determina que el ejecutivo municipal deberá realizar campañas destinadas a informar y crear conciencia en la población sobre los peligros que implica el uso de la pirotecnia. También establece que la violación de esta norma significará una infracción al Código Municipal de Faltas y será el ejecutivo quien reglamente las sanciones mientras que para los locales comerciales que incumplan sufrirán la clausura de entre 30 y 90 días para la primera infracción y la clausura definitiva para la segunda infracción además de decomisar la mercadería.

"Estoy muy feliz de que esta ordenanza haya sido acompañada por tres organizaciones como son TEA Ramallo, UPVA y la Protectora de Animales, estaban muchos de ellos y me sentí respaldada y contenta. La votación salió por unanimidad y me alegra que seamos los concejales los que escuchemos cuando la sociedad nos pide que intervengamos en alguna situación como fue este caso" comenzó diciendo la Dra. Patricia Gómez.

Consultada a partir de cuándo estará en vigencia esta prohibición, dijo: "la ordenanza no dice a partir de cuándo empieza a regir, lo que hemos hablado con algunos concejales del oficialismo que eran los preocupados por este tema, es que el Intendente puede reglamentarla y ponerla en vigencia en una fecha que estimen sea la más adecuada para no ocasionar algún perjuicio en algunos comerciantes, como los que manifestaron su preocupación porque ya habían adquirido la pirotecnia con anterioridad, pero esa es una facultad del ejecutivo" dijo.

Doctora Mónica Armoa- abogada UPVA

"Queremos agradecerle a todas las per-

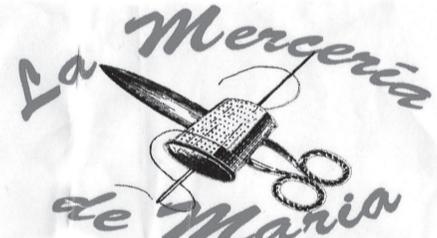


sonas que nos acompañaron con su firma. Esto es un antes y un después y centralmente esto marca un momento histórico para los nenes con capacidades distintas. Por suerte el Concejo Deliberante de Ramallo votó por unanimidad la prohibición del uso y venta de pirotecnia" explicó.

Luego agregó "así como uno se enoja con nuestros representantes, en esta oportunidad estoy muy feliz porque los concejales están a la altura de la circunstancia. Creo que con iniciativas como esta Ramallo está en el camino del progreso, del avance y de protección de los niños".

La abogada también explicó que "el proyecto tuvo algunas modificaciones, en el artículo 3 y 4 que implicaban que podía haber autorizaciones siempre y cuando las autorizara el municipio con lo cual si la pirotecnia es mala se decidió reformular ese planteo en la Ordenanza y justamente cuando se entró en el análisis del texto de la Ordenanza, se dejó en claro que los artículos 3 y 4 se quitaban para que sea una prohibición total, queda a salvo la pirotecnia que usa la gente de prefectura"

"Acá se pone de manifiesto centralmente el estruendo de la pirotecnia, también se habló con la posibilidad de avanzar con la iniciativa con luces pero sin estruendo, que se pueden utilizar juegos de luces pero sin estruendos" concluyó.



Les desea a sus clientes Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo



Guapísimaaa!!!
 SALÓN DE PELUQUERÍA
 Telf.: (3407) 15437840
 Velazquez 879
 Villa Ramallo

ESTACIÓN CANAYA
 Las mejores pizzas

Superlomos – Carlitos Especiales
 Tablas de Fiambres
Viandas Empresariales

Delivery: 480669 – 15468269 - Dr. Di Bacco 1335 – Villa Ramallo



Los Nogales
 TALABARERIA ♦ ASADOR CRIOLLO



**CAMINO DE LA COSTA
 BAJADA ASIMRA
 ABIERTO SABADOS
 A LA NOCHE Y DOMINGOS
 AL MEDIODIA
 Reservas al 0336 15-466-6999**

**Obras y Mantenimientos Eléctricos
 Firmas de Planos – Habilitaciones –
 Mediciones**

Ariel G. Romero
 Matrícula N° 013784
 Técnico en equipos e instalaciones
 electromecánicas

**Moreno 907 Villa Ramallo
 Tel.: (03407) 15469148 - 488389**

¡Terminá con tus problemas de refrigeración!
OSCAR TE DA LA SOLUCIÓN

Reparación y mantenimiento de heladeras familiares y comerciales, freezers y aires acondicionados

Técnico: OSCAR DEL LAVO

Una persona de confianza y garantía
 Cel.: (03407) 15401881

BREVES

Se incendiaron dos camiones mientras los choferes dormían

Temprano en la mañana del pasado martes dos camiones se prendieron fuego antes de llegar al parque industrial Comirsa, frente a la empresa de fertilizantes MTR

Según informaron a este medio los camiones estaban estacionados, con los choferes en el interior durmiendo cuan-

do por causas que se deberán establecer comenzaron a arder.

Rápidamente personal de bomberos voluntarios se trasladó hasta el lugar para sofocar el siniestro.

Los choferes pudieron salir con lo puesto y no sufrieron lesiones de ninguna índole.

Incendio en la costa

Este lunes por causas que se deberán establecer ardió el relleno que se encuentra debajo del Paseo "Los Olivos" en la ciudad de Ramallo.

El fuego en primer término y el humo después fueron las imágenes repetidas en la tarde.

Actuó Bomberos Voluntarios del Partido de Ramallo con la colaboración de una retro excavadora de la Municipalidad.

En el lugar trabajaron durante tres horas dos dotaciones de bomberos más una unidad de apoyo.

Cambios en Prefectura

En la semana se conoció que desde el próximo 2 de enero Carlos René Mafka dejará el cargo de Prefecto en Ramallo, su lugar lo ocupará el Prefecto Hernán Alcides Tournour.

El acto de traspaso se realizará en Prefectura Ramallo, está previsto que asistan autoridades regionales de la fuerza. Mafka continuaría su carrera tras recibir

un ascenso.

El Prefecto Mafka había llegado al distrito hace apenas un año atrás y el próximo mes estará partiendo hacia un nuevo destino.

En tanto, Tournour deja Prefectura de Puerto Concepción en Misiones para llegar a Ramallo.

LÍNEA 500

Los concejales analizan el pedido de aumento

Mediante una nota enviada por el gerente de la empresa de transporte público local, Rubén Sorarrain le peticionan a los integrantes del Honorable Concejo Deliberante un aumento a partir de enero del 2017.

La nota que está siendo analizada por los ediles ramallenses señala "tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de acompañar valor de costos y cuadro tarifario para el 2017" y más adelante en la misiva enviada al presidente del cuerpo Elvio Zanazzi señala que imperiosamente se deben actualizar los valores

para sostener los costos.

Actualmente el precio del boleto es de \$9,50 y según trascendió la intención de la empresa con sede en San Nicolás y prestación del servicio en todo el corredor norte de la provincia de Buenos Aires es llevarlo a \$11,25 desde el mes próximo. El incremento sería de un 18,5 por ciento.

La respuesta ahora la deberán dar los 16 integrantes del cuerpo deliberativo en la agenda de temas que tiene el Concejo para el cierre del 2016.

CRF
CONSULTORIO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL

TERAPIAS MANUALES

ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

METODO PILATES

03407 1543 1705 - batipeda@hotmail.com
 IRIGOYEN 965. VILLA RAMALLO. BUENOS AIRES

KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA - Lic. Leo Batipeda

TRAUMATÓLOGO - Dr. Gerardo Aramendia

TERAPIA OCUPACIONAL - Lic. Daiana Borselli (03407 15405348)

NUTRICIÓN - Lic. Elbina Secchi (03407 15432325)

Los mejores deseos en esta Navidad para todas las familias ramallenses y que el año 2017 sea un año de realizaciones y conquistas para todos y todas.

Es el deseo de Graciela Rego, diputada de la provincia de Buenos Aires
Bloque "Peronismo para la Victoria"

Chinche Verde Eventos
TE DAMOS MAS!

Tu Salón de Eventos

- 🎂 Cumple Infatiles
- 🎂 Bautismos y 1 Añito
- 🎂 Cumple Teens (Matinee)
- 🎂 Spa Party y otros animados
- 🎂 Eventos para adultos

Inflable
Zona PS3
Laberinto
Muro Escalador
Casita de madera
y mucho más...

Además:
WiFi
Living
Ambiente climatizado
Pantalla con proyector

Aprovechá nuestra promo Verano...
Te REGALAMOS el Menú infantil !

f Chinche Verde Eventos **3407 15408140** Av Savio 973 - Ramallo

Tenemos, descuentos especiales para el seguro de tu casa. No te lo pierdas, hace tu consulta, solo durante noviembre y diciembre.

cobertura

- incendio edificio.
- Incendio contenido.
- Resp. Civil linderos.
- Daños por robo.
- Robo general /Exclusivo.
- Rotura de cristales.
- Resp. Hechos privados
- Seguro Técnico.

MENCACCI CATINI
 productores - asesores de seguros
 Ginocchio 826 - Villa Ramallo

San Cristóbal
 SEGUROS

Ginocchio 826 - Villa Ramallo - tel: 486445

101 años de “La Matrona de Macondo”

**JUDITH MERCADO RODRIGUEZ:
 UN SIGLO ENTRE LA MAGIA Y EL AMOR**

- Por: Irama de Jesús Rodríguez -

El 24 de diciembre es un día lleno de magia y felicidad y hoy 24 yo debo contarles a Ustedes sobre la magia que reina en mi familia y es que esa magia tiene nombre propio, se llama Judith Mercado Rodríguez. Antes de comenzar esta crónica debo contarles que el día de mi nacimiento (un 10 de Julio de 1963) fui recibida por tres mujeres que marcaron mi existencia, mi bisabuela Carlota Rodríguez “La comadrona de Macondo” (quien me recibió al nacer), mi abuela Judith Mercado “su enfermera auxiliar” y mi madre Dortys Pedraza quien me trajo al mundo. Ellas han sido el pilar fundamental en todo lo que he hecho en estos 53 años de vida. Y así como se narra el nacimiento de Jesús yo quiero contarles algo sobre la vida de mi abuela Judith Mercado.

Ella es una mujer guerrera que me enseñó el amor por mi pueblo (mi Macondo) y que me da siempre todo su amor. Yo la recuerdo cada día porque ella es mi segunda madre. (Es más creo que manda más en mí que mi mamá, por-

que como buena matrona sabe mandar muy bien!!!... A esa viejita que ayer 23 de Diciembre cumplió 101 años le quiero dar las Gracias por su sabiduría, por sus arrugas, por sus manos, por su gusto en la comida, (todavía nadie ha superado su exquisito guiso de mondongo, ni siquiera mi mamá, la mejor cocinera del mundo).

Esta es la historia de mi abuela “La Matrona de Macondo” y sus 101 años de vida.

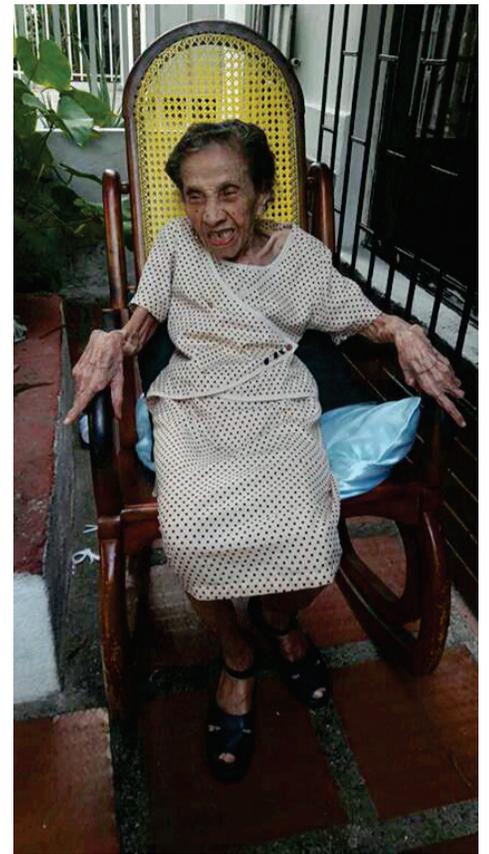
Arenal una tierra que vio nacer a Judith y su ruta a Macondo

Judith Mercado Rodríguez nació en Arenal un pueblo pequeño que apenas si conoce lo que es la civilización y el avance tecnológico. Sus calles como lo indica su nombre son de arena y transcurrido más de un siglo, aún sigue en el olvido. Hago un alto para decirles que por casualidad conocí a Arenal un día que el presidente de la república debía llegar a un municipio del departamento de Bolívar y el piloto del helicóptero que transportaba a la prensa (entre ellas yo) se equivocó de ruta y aterrizamos en Arenal, un sitio alejado de todo en donde sus habitantes al ver al gigante helicóptero salieron a sus calles a observarlo, así como cuando llegó el circo a Macondo –yo en esa ocasión no lo podía creer- mis ojos buscaban con afán un centímetro de carretera y no fue posible encontrarlo, las casitas humildes, construidas en bareque y barro nos decías a gritos que este era el mundo real de un sitio que parecía irreal por lo atrasado de sus construcciones.... Pues bien, en medio de esas polvorien-

tas calles, nació mi abuela hace ya más de un siglo (alcanzaré yo esa edad? No lo sé). Ella nació en el seno del hogar conformado por Manuel Mercado y Carlota Rodríguez (les dije que mi bisabuela era “la comadrona de Macondo” no lo olviden). Sigo contándoles, mi abuela creció aquí y cuando tenía 12 años, mi bisabuela Carlota (la de las manos más largas que yo he visto en mi vida –tal vez para poder recibir a los miles y miles de niños que trajo al mundo-) se separó de mi bisabuelo y decidieron probar suerte en otro pueblo. Así llena de ilusiones esta familia conformada por mi bisabuela Carlota, mi abuela Judith y sus hermanos Inés, Joaquín y Alfonso y su prima Carmen Guerrero, emprendieron la que sería conocida por la familia como la ruta hacia Macondo.

En su trayectoria llegaron primero a Santa Marta, capital del Magdalena (recuerdan que les he contado que es la de la canción Santa Marta tiene tren pero no tiene tranvía?)... bueno, allí llegaron y se quedaron unos días, pero mi bisabuela no veía futuro aquí. Entonces continuaron su camino y se dirigieron al centro de Macondo –hacia El Retén que en ese entonces era corregimiento de Aracataca y que apenas comenzaba a despuntarse como el sitio obligado de descanso de los soldados que pasaban por la zona bananera.

Aquí en el Retén creció la estrella de mi historia -mi abuela- en este pueblo de calles tal vez más polvorientas que Arenal, comenzó mi abuela a sus escasos 15 años a vender comida para sobrevivir. Con el paso de los años se convirtió en una modista autodidacta y mi bisabuela en “la comadrona de Macondo”. Así poco a poco se forjaba la historia de Judith –mi abuela-. Judith...que según Wikipedia es de origen hebreo y cuyo significado es: “Mujer alabada” y este nombre tiene las siguientes características: Leal a sus afectos. Es alegre y optimista. También es intuitiva y



sabe manejar las situaciones que se le presentan gracias a su gran sentido común. (Creo que Wikipedia estudió bien a mi abuela porque así es ella...)

El amor en su laberinto

Siendo una hermosa jovencita de 22 años, mi abuela se sintió atraída por un apuesto Teniente del Ejército que llegó a defender nuestro país del ataque de los bandidos en esa época. Se enamoraron y se casaron en la Iglesia de San Juan Bautista de mi pueblo (allí mismo donde se casó mi mamá y me bautizaron). Mi abuela quedó embarazada y por esas cosas del destino a mi abuelo (podré llamarlo así si lo vi una sola vez en mi vida?) lo trasladaron y se marchó lejos de mi abuela y solo regresó a conocer a mi mamá cuando ella tenía seis

(Continúa en Pág. 9)



**MÁS CERCA DE
 LOS TRABAJADORES**

Derivación de aportes de obras sociales para trabajadores en general y monotributistas. Si tus aportes de Obra Social superan el valor de la cuota te devolvemos la diferencia.

0800 444 6888
 mutualacindar.org.ar

**MUTUAL
 ACINDAR SALUD**

Cerca de uno. Cerca de todos.



meses de nacida y nunca más volvió a buscarla. Así que este capítulo de amor se cerró allí. Pasaron los años (cinco) y un día llegó al pueblo un elegante hombre quien venía del interior del país (Antioquia) químico farmaceuta de profesión y con su donaire Roque de los Ríos Valle conquistó el corazón de mi abuela. Se unieron en matrimonio y de esta unión nacieron mis tíos: Miriam, Leda (que es mi madrina), Judith más conocida como Telly y el único varón de la familia Finel.

La familia de la abuela

La vida cambió rotundamente para mi abuela, pasó entonces a ser la consentida del hogar, la "matrona de Macondo", no le hizo falta nada a partir de este momento y gozó de todos los privilegios que le brindaba formar parte de una de las familias más reconocidas en el pueblo. Me cuenta que a su casa llegaban las familias más adineradas de la región.

Y así en medio del amor, comprensión y abundancia crecieron todos... Mi mamá se convirtió en la modista del pueblo, mi tía Miriam fue la primera periodista del pueblo, mi tía Leda era la maestra del pueblo, mi tía Telly se casó con el alemán del pueblo y mi tío Finel haciendo honor a su sexo se convirtió y aún es el futbolista del pueblo (todos los ingredientes maravillosos que dan vida a la magia de Macondo –verdad que mi familia hace parte de esa magia?-)...

Hoy a sus 101 años (los cumplió ayer 23 de Diciembre) mi abuela tiene 11 nietos y 13 bisnietos. Ella es una mujer fuerte, guerrera, es alegre, divertida y al

mismo tiempo es una mujer severa e inquebrantable en sus decisiones a quien yo bauticé "la matrona de Macondo". Mi abuela más que una suegra es amiga de sus yernos. Vencedora de todas las adversidades tanto que desafió la vida luego de que el 2 de enero de 2014 sufrió un accidente casero y se quebró la cabeza del fémur. El médico que la atendió en urgencias les dijo a mis tías y a mi mamá que ya no había nada que hacer, que por su avanzada edad ella no se levantaría jamás de una cama y que duraría unos meses. Mi abuela tan solo sonrió y dijo "ese médico está loco". La familia la vio quebrarse de dolor, pero poco a poco tomó fuerzas y se levantó de la cama (aunque no camina como antes) porque ella es como el junco que se dobla pero siempre sigue en pie, es como el acero que se dobla pero jamás se quiebra, pero es tan noble que no hay un ser humano que la conozca que no la ame. Mi esposo Néstor se asombra de la lucidez de mi abuela. Cuando me llama aquí en Argentina desde Colombia siempre pregunta por él y por su familia... Jamás olvida nada!

Mi abuela es espontánea, jocosa, burlesca, siempre tiene chispa para las cosas de la vida y hoy aunque un poco delgada desafía todo incluso el paso del tiempo y da pasos apoyada en un caminador. No se pierde ninguna novela y por sus dedos se escurre alguna que otra lágrima de dolor por el sufrimiento de quienes ve en la televisión (luego se burla de ella misma) esa es mi abuela la que disfruta comer pescado y saborear una humeante taza de café. Ahhh eso sí jamás sale de su cuarto sin haberse

puesto perfume en todo el cuerpo. Hasta para tomarse una foto se coloca perfume. Le encanta cultivar rosas (llegó a tener más de 70 rosas en su jardín y la emociona escuchar el canto de los pájaros y se ha vuelto adicta al horroroso grito de dos loros que se aprendieron su nombre y la llaman estruendosamente: Judy... Judy... que locura!

A sus 101 años se ha convertido en la guía espiritual de sus yernos, los tres en estos momentos que escribo esta crónica están hospitalizados, mi papá Tulio y mi tío Gamaliel en Barranquilla y mi tío Klaus en Alemania y es ella quien los llama y está pendiente de la salud de ellos. Mi papá dice que es ella quien los nutre de su dinamismo y fortaleza.

El secreto de su longevidad

Le pregunté qué cómo había logrado llegar a esta edad y me dijo que era por haberse alimentado con mazamorra de maíz verde y zaragozas (porotos) además de tener una regla inquebrantable: sin importar quien este en la casa ella duerme su siesta de 1 a 4 de la tarde. Regla que jamás ha quebrado y quizá por eso hoy su piel aunque ha perdido la vitalidad de sus años mozos, aún conserva su lozanía –mi abuela a sus 101 años NO TIENE ESTRÍAS!!!- (Yo me asombro cada vez que la toco y recorro con mis manos cada centímetro

de su piel) Me gusta oler a mi abuela, besarle la frente, las mejillas y los ojos. Quiero que su rostro penetre mis sentidos, quiero grabarla eternamente en mi alma y decirle que es la mejor abuela del mundo y que siempre vivirá orgullosa de que sea mi abuela.

Hoy sus pasos son cansados, su mirada se apaga lentamente pero de repente te sonríe, suelta una carcajada y sabes que hay abuela para rato. Abuela de mi alma, pedacito de mi vida, sabes que te llevo en mi corazón y no hay nada que me llene más de valor que escuchar tu voz a través del teléfono y decirme siempre que me amas como yo te amo a ti. Nunca te cansas de decirme como yo de repetírtelo. Te amo mi muñeca brava. Te amo mi hermosa viejita. Gracias por esas deliciosas tazas de café calentitas que nos das cada vez que llegamos a casa. Gracias, mil veces gracias y eternamente orgullosa de que seas mi abuela.

Sé que ella algún día tendrá que partir, pero también sé que mi abuela será inmortal porque siempre vivirá en nosotros y saben por qué? porque aunque es pequeñita, es la mujer más grande que he conocido en mi vida! Ella es la fortaleza de la familia.

FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO

HR HORACIO RICCHI
 NEGOCIOS INMOBILIARIOS
VENTAS - ALQUILERES - ADMINISTRACIONES - REMATES GRALES.

Felicidades a clientes y amigos, por un 2017 con mucha paz, trabajo y salud.

VENTA DE CAMPOS - ADMINISTRACIONES TASACIONES - REMATES GENERALES
 AV. SAN MARTÍN 251 VILLA RAMALLO
 03407 48 9631 | 03407 15 402 569
 ricchi@arnet.com.ar

Promo
 Comprando 2 botellas de Espumante Salentein Extra Brut, Brut Nature o Brut Rose
OBTENÉS 20% DE DESCUENTO EN TU COMPRA

BODEGAS SALENTEIN
 VALE DE UCO
 Edición Limitada

DECANTER VILLA RAMALLO
 Christian Fabrizzi
 Av. San Martín 99, Villa Ramallo.
 Tel: 03407 15403197
 decantervillaramallo@gmail.com

les desea Feliz Navidad y un próspero 2017

PROFESIONALES

REPORTE SEMANAL DE RAMALLO

NUTRICIONISTA:

Lic. Anabella Farroni

MP 3439

Atención: Sábados desde las 08:00 hs.
 en Clínica de Especialidades Médicas y
 Odontológicas - Gomendio 1006 Ramallo

Turnos y consultas al:
 03407-15433353

Dr. MARCIAL CALLEJA

Médico Urólogo
 MN 138.945 - MP 232.455

Atención: Viernes 16 a 20 hs Grupo Agotegaray. Ramallo. Turnos: 421790
 Sábado 8 a 12 hs. Consultorios externos.
 Gomendio 1006. Ramallo. Turnos: 421253

CONSULTORIOS Ing. Iribas 843 - Villa Ramallo -
 Lunes de 08:30 a 12:00 horas.

Dr. LEANDRO LUCIÉ

Médico Especialista en Cardiología
 MAT. P. N° 114821

Sarmiento 1473 - Villa Ramallo
 Clínica Juan Pablo II - Ramallo
 Sindicato de Fiplasto

TURNOS: (03407) 488059



**CENTRO DE
 REHABILITACIÓN
 KINÉSICA
 Y TERAPIAS
 ALTERNATIVAS**



Bonfiglio 425 - Villa Ramallo
 Solicitar turnos al (03407) 480465

**KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
 ACUPUNTURA**

Lic. JUAN CARLOS GINOCCHIO
 Mat. Prov. N° 5131

QUIROPRAXIA

Lic. EDGARDO FRATTINI

**ASISTENCIA FÍSICA EN PRE
 Y POST PARTO**

Lic. VANESA BARBERIS
 Mat. Prov. 6229

Turnos al 03407 15418295

TRAUMATOLOGÍA

Dr. ALBERTO DÁVILA (H)

**ESTÉTICA - ALQUILER ELEMENTOS DE
 ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**

TRAGEDIA EN LA RUTA 51

Mueren tres mujeres tras colisionar con una columna

En las primeras horas de la tarde del pasado viernes 16 de diciembre se produjo un fatal accidente en la Ruta 51 llegando a la ciudad de Ramallo donde perdieron la vida tres jóvenes mujeres. Una cuarta ocupante sobrevivió al impacto y fue trasladada a la ciudad de San Nicolás con un traumatismo de tórax y lesiones múltiples.

El accidente fue pasadas las 14:00hs. en la Ruta 51, a pocos metros de la quinta San Patricio. Allí circulaba una camioneta utilitaria perteneciente a la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Ramallo con cuatro trabajadoras, una de ellas de la Guardia Urbana y las otras tres integrantes de una cooperativa que estaba realizando un relevamiento en la localidad de Pérez Millán.

Según se pudo saber, la trabajadora que conducía la camioneta había viajado hasta Pérez Millán a buscar a las otras tres mujeres y regresaban a la ciudad de Ramallo.

En la zona de la Quinta San Patricio, la camioneta perdió el control, se cruzó de mano e impactó contra una torre de hormigón de alta tensión que alimenta de energía a la ciudad de Ramallo.

El golpe fue brutal, estiman que a muy alta velocidad ya que no hay marcas de frenado en la cinta asfáltica. La camioneta chocó de frente contra una de las columnas de alta tensión, de hormigón y de base doble que terminó quebrada, atravesada sobre la ruta y de milagro no aplastó a otro auto que circulaba.

La caída de esta columna originó el corte de la Ruta 51 en la zona del accidente y además mantuvo a los empleados de la Cooperativa Coospral realizando intensos trabajos en la zona para poder retirar la columna del lugar, cortar los cables y además poder restablecer el servicio de energía en la ciudad cabecera y



parte de Villa Ramallo.

El estado de la camioneta y de la columna permiten imaginarse la fuerza del impacto que terminó con la vida de estas tres mujeres. Las víctimas fueron identificadas como Luciana Acosta, de 39 años y perteneciente a la Guardia Urbana junto a Verónica Torres y Antonella Natalí Silveira de 21 años.

En tanto, Lorena Micelli sufrió un traumatismo de tórax por lo que fue llevada al Hospital Gomendio y luego derivada al Hospital San Felipe de San Nicolás.

La muerte de estas tres trabajadoras conmocionó a toda la comunidad e hizo que en el lugar del accidente se reuniera una gran cantidad de vecinos y se vivieran escenas de profundo dolor a medida que los familiares y los propios compañeros de trabajo fueron enterándose del fatal hecho.

También estuvieron gran parte de los miembros del gabinete municipal encabezados por el Intendente Mauro Poletti, e incluso permitieron el uso de la ambulancia de la Unidad Sanitaria de Villa Ramallo para realizar el traslado de uno de los cuerpos de las víctimas que fueron llevados a la Morgue Judicial de San Nicolás.

Carolina Bruzzesi Delfante

GESTORA

Mat. N° 9597

Tel.: (03407) 15582729

LAVALLE 680 VILLA RAMALLO

carolinabruzzesidelfante@outlook.com

LUCILA BOERIS

ODONTÓLOGA

Mat. 61129

Marinero Panno 1117 - Villa Ramallo

Turnos al celular: 15403079

GONZALO PRADO

Diseñador Industrial

3 de Febrero 885 (2930) San Pedro - Bs As

Tel.: (03329) 424115

Belgrano 1067 (2914) Villa Ramallo - Bs As

Tel.: (03407) 489219

Adriana Prado

Mat. Prov. N° 15226

**Psicoterapias Breves
 Individuales y Familiares
 Atención Adultos
 y Adolescentes**

Av. San Martín 1160 - Ramallo

1° Junta 1329 - Villa Ramallo

Turnos: (0336) 154532419

María del Pilar Cuttiani

Prof. de Educación Especial
 Prof. Universitaria en Psicopedagogía

Lic. en Psicopedagogía
 M.P. 108345 / R.N.P. 273.539

Diagnóstico y Tratamiento de las dificultades del aprendizaje
 y sus comorbilidades

Evaluación de los Trastornos del desarrollo: ADOS 2

**ATENCIÓN A OBRAS SOCIALES Y PARTICULARES
 Consultas y turnos: 03407-421560 / 03407-15435063**

Cumpliendo todos los requisitos del ejercicio legal de la profesión

POLICIALES

Roban en el estudio jurídico del doctor José Sanz

El abogado relató a la radio Ramallo lo sucedido cuando sujetos desconocidos ingresaron al estudio jurídico que se encuentra integrado a su propiedad y se llevaron dinero y otros objetos de valor.

"Escuché a las tres y pico de la mañana a la perra ladrar y me levanté, pero no fui hasta el estudio. Después la perra dejó de ladrar y no le di importancia. Al otro día cuando me levanto me encontré con el vidrio del auto bajo cuando voy a llevar a mi hijo a la escuela observo la situación. Cuando voy a sacar el auto veo que me abrieron el portón del garaje y en la guantera tenía plata que se llevaron, cuando llevo a mi hijo a la escuela y vuelvo me encuentro que me había entrado también al estudio. Menos mal que no salí porque me hubiera encontrado con los tipos en la puerta" dijo.

"Me hicieron mucho daño, me llevaron la computadora, me llevaron la plata que era un ahorro. Realmente fueron muy audaces como se manejaron. La verdad que todo esto fue tremendo. Quiero agradecer a los vecinos que son muy solidarios pero nadie pudo ver nada. Esto sucedió el domingo pasadas las 3.30 horas" agregó.

"Hice la denuncia, dejé radicada la denuncia, se movieron por la casa impunemente no se fijaron en nada. Después dije mejor que no me levanté porque me los hubiera cruzado. Una impunidad total como se movieron en la casa" concluyó el doctor Sanz.



ESCRIBANÍA ALCORTA

María Mercedes Alcorta
ESCRIBANA

Primera Junta 257 – Villa Ramallo
 TEL.: (03407) 488283
 escribaniaalcorta@gmail.com
 Horarios de Atención: 9 a 13 y 14 a 16 hs.

CAROLINA ABUD

Licenciada en Nutrición UBA

Consultas y Turnos a los tel.: 480837 / 15412935

ATENCIÓN A OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS

Dra. MARÍA VICTORIA GOROSTIZA

ABOGADA

Estudio Jurídico Avda. San Martín 181 - PB
 OF 1 – Ramallo
 Atención: Lunes a Viernes de 17 a 20 hs.
 Cel: 03407- 15409061

PROFESIONALES

REPORTE SEMANAL DE RAMALLO

DEPARTAMENTO PUBLICITARIO:

03407-488096



C.P. Juliana Bisio
C.P. Jesica Aroza

Servicios contables, impositivos, laborales y de auditoría
 Tercerización de procesos administrativos contables
 Asesoramiento integral a PyMEs
 San Francisco Javier 746 - Ramallo
 Cel.: 3407- 431818 / Fijo: 421278

XIMENA PÉREZ

Psicóloga - Especialista en Gestalt
 M.N. 15642

Bonfiglio 215 Villa Ramallo

SOLICITAR TURNOS AL (0336) 154237996

ESTUDIO CONTABLE - IMPOSITIVO

FABIO OSCAR DELL'ACQUA

Contador Público Nacional
 Síndico en Quiebras y Concursos
 UNR

Belgrano 1067 – Villa Ramallo - Tel.: 03407-489219
 Belgrano 615 - San Pedro - Tel.: 03329-420800

STELLA MARIS ACUÑA

Servicios Empresariales / Trámites Administrativos
 Belgrano 1067 – Villa Ramallo / Teléfono 03407-489219

MARÍA EUGENIA DENTONE

LIC. KINESIÓLOGA FISIATRA (UBA)

R.P.GISTA (Miembro perteneciente a la A.A.R.P.G.)

M.N. 9553 / M.P. 4563

R.P.G. (Reeducación postural global) Método Oficial
 Philippe Souchard, Universidad de ST MOINT

- * FORMACIÓN SUPERIOR EN ESCOLIOSIS
- * FORMACIÓN SUPERIOR EN PATOLOGÍA CRANEOCERVICAL Y OCULOMOTORA
- * FORMACIÓN SUPERIOR EN PATOLOGÍA ARTICULAR
- * FORMACIÓN SUPERIOR EN SGA

Consulte el listado de profesionales en www.RPG.ORG o en la página de la Asociación Argentina de RPG
 De no encontrarse en el listado, no son profesionales formados en RPG

Laura B. Serrano

ABOGADA - UNR

Especialista en Derecho Tributario (presentaciones ante AFIP Y ARBA),
 derecho de familia, civil, sucesiones

Atención: Miércoles y viernes de 09:30 a 12:30 hs.
Av. Belgrano 1043 – Ramallo. (03407) 421302

Sra. /Sr. Jubilado y/o Pensionado:

¿Sabe Ud. si percibe el haber que le corresponde?

Consulte sin cargo el primer jueves de cada mes
 en el Centro de Jubilados y Pensionados de Ramallo
 en el horario de 09:30 a 11:30 hs.

DRA. RIBEIRO - ABOGADA

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Al cuidado de su salud

Sarmiento 1069 Villa Ramallo
 Cel.: 3407-15431767 / 15492289

Cardiología – Clínica Médica –
 Tocoginecología – Medicina Estética
 - Neurología – Oftalmología –
 Pediatría – Terapia del Dolor –
 Kinesiología – Nutrición – Psicología
 – Terapia Ocupacional y
 Estimulación Temprana

**Excelencia Médica, responsabilidad
 y confianza**

*Equipamiento tecnológico y
 confort de última generación*

ATENCIÓN OBRAS SOCIALES Y PARTICULARES

Dr. Juan Ignacio Agotegaray

Ortopedia y Traumatología

Reg. Esp: 40/530

Lugares de Atención:

Grupo Agotegaray (Ramallo)
 Fundación Nuestra Señora del Rosario (UOM)
 Sanatorio Laprida (Rosario)

CONSULTORIO MÉDICO

MITRE

Contáctenos al 03407 489372
Mitre 654 – Villa Ramallo

ATENDEMOS OBRAS SOCIALES

MEDICINA GENERAL:

Dr. Franco Pozzi
 Dra. María Gabriela Mari

PEDIATRÍA:

Dra. Jorgelina Giordano

ENDOCRINOLOGÍA:

Dra. Laurana Agotegaray

GINECOLOGÍA:

Dr. Ariel Paniagua

OTORRINOLARINGOLOGÍA:

Dr. Claudio Donnet

GASTROENTEROLOGÍA:

Dr. Diego Villamea

FONOAUDIOLOGÍA:

Lic. Marianela Rodríguez

NUTRICIÓN:

Lic. Bárbara Marsili

MUSICOTERAPIA:

Lic. Débora Alcoba

CIRUGÍA:

Dr. Ricardo Vales

UROLOGÍA:

Dr. Rodrigo Sevilla

PSICOLOGÍA:

Pamela Pavoni
 Gabriel Romagnoli

PSICOPEDAGOGA:

Karina Raffo

ECOGRAFÍA:

Dra. M. Gabriela Mari



Renovamos el compromiso con los vecinos, con los trabajadores, bregando por una sociedad justa y con desarrollo local inclusivo para todos

Feliz Navidad y Feliz Año Nuevo
Es el deseo de la Unión Cívica Radical y la Juventud Radical de Ramallo

Sergio Costoya
 Presidente

CENTENARIO CAPILLA SAN JUAN BAUTISTA

El padre Luis Muñoz y un grupo de vecinos van por un sueño

En el marco del aniversario de los 100 años de la capilla San Juan Bautista, el padre Luis Muñoz y un grupo de vecinos se encuentra trabajando para realizar una serie de obras para que el espacio que supo ocupar el CEC 802 y el salón contiguo pueda ser utilizado por la comunidad.

Hace pocos días atrás una vez que finalizaba la misa en la iglesia que se encuentra pegada al camping del club Los Andes, el cura párroco recordó las promesas que le habían realizado desde la clase política local.

Con cierto malestar manifestó la necesidad de contar con un equipo de audio, y también poder mejorar el edificio que supo utilizar el CEC 802. La capilla San Juan Bautista es la más antigua de Villa Ramallo, el próximo mes de junio del 2017

estará cumpliendo 100 años de vida. Finalizar el edificio contiguo al CEC 802 tiene un costo aproximado de un millón de pesos señalaron a este medio allegados a la comisión. La idea del grupo de vecinos es poder recuperar el contrapiso --está roto-- y cerrar el edificio que pertenece a la Diócesis de San Nicolás. Según pudo conocer este medio hubo una serie de charlas pero falta lo más importante, juntar el dinero, ya que la mano de obra la aportaría una de las cooperativas que comenzó a realizar obras para la Municipalidad.

Campana
 Por otro lado, también desde la parroquia Cristo Salvador están trabajando para poder contar con una nueva campana y reformar el campanario de la parroquia ubicada en calle Rivadavia.

SOCIALES
Reporte Semanal de Ramallo



Para mis dos grandes amigas, Araceli y Clarita, que el 14 de diciembre agregaron un añito más. ¡Muchas felicidades!!!

¡Ya 2 añitos!!! Que siempre conserves esa dulzura que manifiestas a cada momento. Feliz cumple Lissa Pescio.

El domingo 18 fue la entrega de medallas en el gimnasio Gaeto Salud. Gracias Juan y Gise, lo que uds. organizan lo hacen con tanto cariño que siempre es emotivo ser merecedor de una distinción por la constancia, sacrificio o trayectoria. Las alumnas deseamos que el 2017 sigamos disfrutando juntos con toda la buena onda. ¡Gracias Gaeto Salud!!! . PD: Que pena los que faltaron!!!



EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS INFORMA:

DICIEMBRE - RAMALLO
DICIEMBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				1 AGOTEGARAY	2 BASSO	3 BRIATA
4 BRIATA	5 SABA	6 CEDRASCHI	7 AGOTEGARAY	8 BASSO	9 BRIATA	10 SABA
11 SABA	12 CEDRASCHI	13 AGOTEGARAY	14 BASSO	15 BRIATA	16 SABA	17 CEDRASCHI
18 BASSO	19 AGOTEGARAY	20 BASSO	21 BRIATA	22 SABA	23 CEDRASCHI	24 AGOTEGARAY
25 AGOTEGARAY	26 BASSO	27 BRIATA	28 SABA	29 CEDRASCHI	30 AGOTEGARAY	31 BASSO

TURNOS DE FARMACIAS DE RAMALLO -- SUJETO A MODIFICACIONES

DICIEMBRE - VILLA RAMALLO

				1 ANZIANO	2 PARODI	3 PASQUALI
4 CICCALE	5 FORNO	6 CAMPORA	7 ANZIANO	8 PARODI	9 PASQUALI	10 CICCALE
11 FORNO	12 CAMPORA	13 ANZIANO	14 PARODI	15 PASQUALI	16 CICCALE	17 FORNO
18 CAMPORA	19 ANZIANO	20 PARODI	21 PASQUALI	22 CICCALE	23 FORNO	24 CAMPORA
25 ANZIANO	26 PARODI	27 PASQUALI	28 CICCALE	29 FORNO	30 CAMPORA	31 ANZIANO

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE RAMALLO

Arracam Camiones y Arraña Automotores

Les desean una feliz Navidad y gran año 2017!!!
 Y como todos años renovamos los esfuerzos con la comunidad, agradeciendo la confianza brindada.
Felicidades!!!

IMPORTANTE EMPRESA DE LA ZONA - NECESITA

Vendedor con experiencia en el rubro de venta de maquinarias y herramientas agrícolas con movilidad (No excluyente).
 Presentar CV en Radio Acero, de 8 a 10 horas, Rivadavia 258 Villa Ramallo o bien enviar por mail a trespuntosradio@yahoo.com.ar

CERRAJERIA Y HERRAJES

de José Luis Frigerio

Como almacén de campo...
 Encontrás de todo!!!

Rivadavia 257 – Villa Ramallo
(03407) 15667772



-Protéifine®-
 Cuando adelgazar es sinónimo de salud
 La Dieta proteica variada, equilibrada y avalada científicamente.

NATALIA MONTOTO - LICENCIADA EN NUTRICIÓN -UBA
 CONSULTORIO: MARINERO PANNO 361 VILLA RAMALLO
 TELÉFONO: 480386 O CEL. (03407) 15 468381

Federico Schimpf
ELECTRICISTA DOMICILIARIO
 Llamar al (3407) 490445

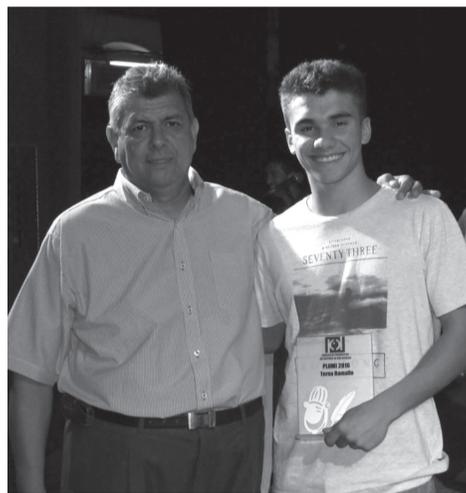


PLUMI

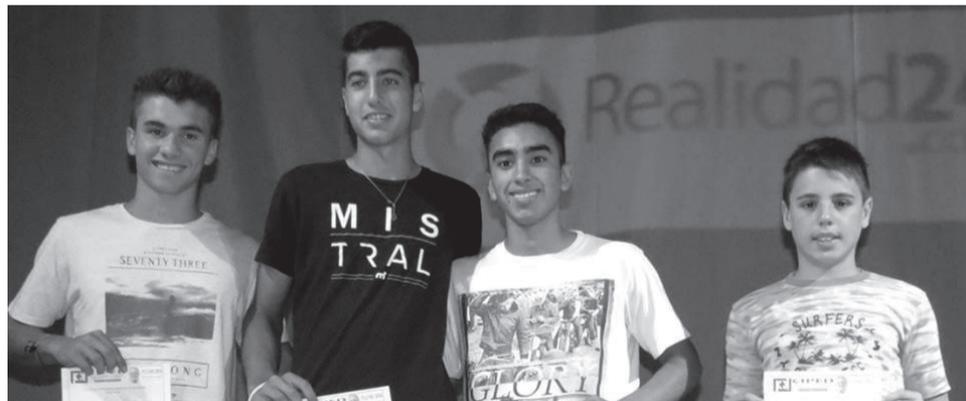
José Simó se quedó con el Plumi de Ramallo

Fernando Luna ganó en Fútbol Profesional y Jordan Etchemendi en Fútbol local

Con un teatro colmado se realizó la 31ª edición de la entrega de los premios Plumi por parte del Círculo de Periodistas de San Nicolás. El atleta de CEF N° 60, José Simó fue elegido el mejor deportista de Ramallo en el 2016 y se quedó con el Plumi. Simó estaba ternado (Cuaterna) con Tomas Farjat (Tenis), Francisco Butti (Natación) y Lisandro Portillo (Atletismo). El ramallense Jordan Etchemendi, arquero de Belgrano, ganó el Plumi del Fútbol local, estaba ternado con Marcelo Ocanto y Eugenio Sabedra y Fernando Luna, ganó el Plumi del Fútbol Profesional, completaban la terna Ciro Rius y Lautaro Gianetti. Hubo también un reconocimiento para el profesor José Frías, del CEF N° 60 por su trayectoria como entrenador de atletismo y para el Centro de Educación Física N° 60 por su destacada labor en el handball



y el atletismo durante el 2016. También recibió una distinción el equipo de Handball Damas de Regatas, cuyo plantel integran las ramallenses Camila Sicilia y María Emilia Leguizamón.



FIESTA DE RECONOCIMIENTO AL DEPORTISTA

Francisco Butti fue el Cóndor de Oro de Los Andes

Este miércoles se realizó en el Centro Deportivo la Fiesta de Reconocimiento al Deportista Tucura. El Cóndor de Oro, premio mayor de la fiesta fue para el nadador Francisco Butti. Hubo un gran marco de público y un clima festivo permanente, se realizó el desfile con cada disciplina, se proyectaron videos, hubo batucada y bailes de carnaval. También se entregaron menciones especiales a los profesores de los distintos deportes de la institución y a los medios de comunicación - muchas gracias - y como todos los años, Los Andes entregó el reconocimiento al Mejor Compañero, al Esfuerzo Deportivo y al Destacado de cada actividad.



Foto: Naty Oviedo

Los Destacados 2016 en cada disciplina fueron los siguientes:

FÚTBOL INFANTIL. Escuelita: Premios para todos / **Cat. 2010** Alvaro Raffo / **Cat. 2009:** Pedro Intra / **Cat. 2008:** Tomas Herrera / **Cat. 2007:** Gonzalo Maldonado / **Cat. 2006:** Avelino Gómez / **Cat. 2005:** Lorenzo Bordi / **FÚTBOL DIVISIONES INFERIORES.** **Quinta:** Gustavo Mendieta / **SEXTA:** Martín Susundegui / **Séptima:** Manuel Luna / **Octava:** Emir Mansilla / **Novena:** Ale-

jo Mendoza / **Fútbol Adultos:** Adrián Trossero / **Cuarta división:** Joaquín Torrent / **Primera división:** Andrés Burgues / **NATACIÓN. Competencia:** Francisco Butti / **Enseñanza:** Fausto Mendoza / **TELAS:** Franco Cruz / **PA-TÍN.** Iniciación: Pía Pasquali / **De 7 a 10 años:** Miriam Parodi / **Avanzadas:** Greta Mencacci / **TENIS:** Germán Carrizo / **VOLEY:** Martín Pacchioni / **MINI VOLEY:** Rosario Intra.

CLUB SOCIAL RAMALLO

EMOTIVA FIESTA DEL DEPORTE DE LOS CELESTES

Se realizó la Fiesta del Deporte del club Social Ramallo. Una fiesta sencilla, pero emotiva, que comenzó con el ingreso de los abanderados: Bandera Argentina Nicolás Gonella, Escoltas: Matías Siciliano y Nahuel Moreno, Bandera del Club Franco Brussa, Escoltas: Federico Bassi y Arnaldo Sosa Ramos, Bandera de Natación Diamela Amabile, Escoltas: Ignacio Antunez y Gregorio Posadas. Luego se realizó el desfile de las actividades del club, Fútbol y Natación en sus distintas categorías. Fútbol: Infantil, Inferiores, Primera y Cuarta – Natación: Ambientación, Enseñanza, Enseñanza Adultos, Aquaggin, Bebés al agua y Competencia. Seguidamente Agustina Gorosito se dirigió a los presentes con una emotiva carta hablando de lo que significa el club y el sentido de pertenencia. El presidente de la institución Emilio Otero se dirigió a los presentes, destacando a quienes tuvieron un buen año en cuanto a resultados, pero sobre todo la participación deportiva y a quienes día a día se esfuerzan por el crecimiento de la institución. Se agradeció la presencia del destacado



músico ramallense "Bachicha" Sica, que supo ser en sus tiempos de juventud el trompetista de la hinchada celeste. Finalmente hubo presentes para todos, deportistas y profesores, donde se destacó a Diamela Amabile por su participación en la final provincial de los Juegos Bonaerenses, a la categoría 2006 que terminó invicto en el torneo Clausura y a Oscar Otero por su tarea de más de 30 años con los más pequeños. El puntapié inicial para reeditar la Fiesta del Deporte Celeste y el merecido reconocimiento para deportistas y profesores de la institución.

TORNEO FEDERAL A

Defensores clasificó a la segunda fase y a la Copa Argentina

Defensores empató con Ferro 0 a 0 y logró la clasificación a la segunda fase del torneo Federal A y a la Copa Argentina. Los granates, que con un punto les alcanzaba para clasificar, fueron a buscar el partido, ante un rival, que a pesar de tener mayor necesidad, apostó a cuidar el punto que lo clasificaba, siempre que Agropecuario no le hiciera goles a Rivadavia, pero los de Carlos Casares convirtieron y Ferro jugará la reválida. Tomas Mantia, de muy buen torneo, jugó su último partido, su futuro futbolístico está en el fútbol italiano. En la segunda fase Defensores será local de Unión de Sunchales, Agropecuario, Cipoletti y Alvarado y visitante de Villa Mitre (BB), Sportivo (Las Parejas), Deportivo Madryn y Gimnasia (Mendoza).

COPA ARGENTINA: Defensores vs. Alvarado (el 21 de enero en Villa Ramallo y el 1º de Febrero en Mar del Plata).

DEFENSORES (0) – FERRO (0):

Buen partido hizo Defensores en la calurosa tarde del sábado, favorecido por un rival que tenía mayores necesidades pero que apostó todo el tiempo, casi todo el tiempo, porque en los últimos 10' les agarró el apuro, a la igualdad, que era útil siempre que Agropecuario no hiciera goles en Lincoln, pero los de Carlos Casares convirtieron cuando al partido en Villa Ramallo le faltaban 10' y ahí salieron a buscar el partido pero ya era tarde. Dos remates al arco realizó Ferro en los 90', después todo fue de los granates, que controlaron el balón, que jugaron lejos de Polenta y que generaron las situaciones más claras para convertir. No fue mucho lo realizado por Defensores en ataque, pero siempre tuvo la pelota, siempre quiso ganar y prácticamente no pasó sobresaltos, ante un rival con mayores necesidades, pero que su falta de audacia lo dejó en la reválida. **DEFENSORES (0):** Leonel Polenta; Matías Caro, Diego Mondino, Leonardo Mignacco, Tomás Mantia; Juan Martín Capurro; Franco Coronel, Rodrigo Freites, Walter



De Souza, Matías Nouet; Federico Castro. **DT:** José María Martínez.

FERRO (GP) (0): Juan F. Rago; Héber Pedernera, Carlos López Quintero, Pablo Agüero y Nicolás Camerlinckx; Bruno Bazán, César P. Cocchi, César Morete, Emmanuel Hermida y Gaspar Gentile; Federico Almerares. **DT:** Mauricio Giganti. **CAMBIOS:** ST 15m Santiago Aguirre por Almerares (F), 33m Mauricio Aubone por Morete y Lautaro Parisi por Gentile (F), 36m Juan Cartechini por Coronel (D), 45m Ignacio Ameli por Freites y 48m Fernando Torrent por Castro (D). **ÁRBITRO:** Adrián Franklin. **CANCHA:** Salomón Boeseldín.

RESULTADOS EN LA 20ª FECHA: Rivadavia (L) 0 - Agropecuario (CC) 1. **Go!** Tijanovich (A) (partido suspendido a los 32m del ST por incidentes) / Belgrano (SR) 1 - Alvarado (MDP) 1. **Goles:** J. M. Sánchez (B) - Fassino (A).

POSICIONES FINALES DE LA 1ª FASE: 1º Alvarado (MDP) (31 Pts.) (C) / 2º Defensores (30 Pts.) (C) / 3º Agropecuario (30) / 4º Ferro Carril Oeste (GP) (29) / 5º Rivadavia (L) (21) / 6º Belgrano (SR) (15).

LO QUE VIENE

A partir del 29 de enero, el elenco de Villa Ramallo formará parte de la Zona Sur, donde deberá enfrentarse con Deportivo Madryn (Puerto Madryn), Cipoletti (Rio Negro), Villa Mitre (Ba-

hía Blanca), Alvarado (Mar del Plata), Agropecuario (Carlos Casares), Sportivo (Las Parejas), Gimnasia (Mendoza) y Unión (Villa Krause). Serán solo partidos de ida, cuatro de local y cuatro de visitante, clasifican a la tercera fase, los dos primeros de cada zona y el mejor tercero.

FIXTURE GRANATE: 1ª FECHA: Defensores vs. Unión (Sunchales) / 2ª FECHA: Villa Mitre (B. Blanca) vs. Defensores / 3ª FECHA: Defensores vs. Cipoletti (Río Negro) / 4ª FECHA: Defensores (LIBRE) / 5ª FECHA: Sportivo (Las Parejas) vs. Defensores / 6ª FECHA: Defensores vs. Agropecuarios / 7ª FECHA: Deportivo Madryn vs. Defensores / 8ª Defensores vs. Alvarado / Gimnasia (Mendoza) vs. Defensores.

LIGA NICOLEÑA DE FÚTBOL

Somisa derrotó a Social y se quedó con el título del torneo Clausura

Somisa derrotó a Social por 3 a 0 con goles de Maggi de penal, Carranza y Sawicz y se consagró campeón invicto del torneo Clausura "Toque Devita". El partido que se desvirtuó totalmente al minuto de juego, por la expulsión de Olivero, que cometió mano en la línea del arco, penal y expulsión. La jugada fue clave para el desarrollo posterior del encuentro. Hubo un imponente marco de público, algo más de dos mil personas. Excelente comportamiento de las casi mil personas, que acompañaron a los celestes de Ramallo. El título fue para el mejor equipo del torneo que terminó invicto y sumó su tercera conquista en la Liga.

Apenas 1' de juego iban cuando luego de un córner Carranza envió la pelota al área, Girza remató al arco y Olivero en la línea despejó con la mano, Lokett muy cerca cobró penal y expulsó al joven defensor celeste. La jugada fue clave para el desarrollo del partido, Maggi cambió el penal por gol y apenas comenzado el encuentro Somisa estaba en ventaja y tenía un hombre más. Cabe agregar que la visita no pudo contar para este partido final por distintos motivos con López, Cusigch, Sosa Ramos y Gauto Romero. En desventaja, el equipo de Ciarla, sin mucho juego, pero con gran entrega fue en busca del empate y puso en dificultados a la defensa local, sobre todo por el costado izquierdo. Un remate de Cerrutti en el segundo palo, que pegó en un defensor casi sobre la línea fue la situación más clara de la visita. Somisa tenía la pelota, pero no profundizaba demasiado y le daba vida a Social, porque la diferencia era solo de un gol. Pero a los 43' apareció Frontini metió una pelota bárbara para Carranza, y el lateral de buen partido fusiló a Bassi y puso el 2 a 0. A los 5' del segundo tiempo apareció otra vez Frontini, excelente jugador que con espacio se convierte en decisivo, metió una pelota para Sawicz, el volante de muy buen torneo, con remate cruzado puso el 3 a 0 y ya no hubo partido. Con la ventaja el equipo de Natali hizo circular la pelota y Social, con gran espíritu de lucha, con Marini, Moreno, Nocera y algo de Boaglio, siguió buscando la posibilidad de descontar pero nunca encontró la manera de vulnerar a una defensa que se mostró muy firme, so-



bre todo en el juego aéreo. Somisa tuvo el cuarto con un estupendo remate de Frontini que pegó el travesaño, el palo recorrió la línea y salió. El mejor equipo del torneo, fue primero en la fase clasificatoria, aprovechó con creces la jugada clave del partido, marcando superioridad en el juego y el resultado para quedarse con el tercer título de su historia en la liga.

SOMISA (3): Tahiel Ponte; Cristián Carranza, Alejandro Slavin, Nicolás Malín y Emanuel Ojeda; Nicanor Sawicz, Nicolás Agüero y Juan Tomasini; Cristián Frontini; Sebastián Maggi y Sebastián Girsá. **DT:** Walter Natali.

SOCIAL (0): Federico Bassi; Rodrigo Olivero, Nicolás Gonella, Tomas Zanazzi y Fausto Marini; Facundo Coronel, Nahuel Moreno, Maximiliano Nocera y Emanuel Luchessi; Franco Boaglio; Jonathan Cerrutti. **DT:** Rodrigo Ciarla.

GOLES: PT: 4' Maggi (p) (S), 43' Carranza (S). ST: 5' Sawicz (S). **INCIDENCIA:** PT 1' expulsado Olivero (S). **CAMBIOS:** ST 18' Manuel Fernández por Luchessi (S), 24' Cristian Pérez por Maggi (S), Nicolás Lescano por Agüero (S) y 40' Huber por Girza (S). **ARBITRO:** Gabriel Lockett. **ASISTENTES:** Lorenzo Ortiz y Emanuel Claverini. **ESTADIO:** SOMISA

SEMIFINALES

MATIENZO (1) – SOCIAL (2): En un partido histórico, con más de 600 personas en el José "Cholo" Gómez, Matienzo y Social jugaron por la semifinales del torneo Clausura "Toque Devita". El triunfo fue para los Celestes por 2 a 1, Cerrutti marcó los dos goles de la visita, Mansilla convirtió el gol del empate transitorio. Boaglio de Social desvió un

penal. El empate le alcanzaba a Matienzo para meterse en la final, porque tras una gran campaña que lo ubicó segundo en la fase clasificatoria, contaba con la ventaja deportiva, a Social solo le servía el triunfo. Cerrutti puso en ventaja a los celestes a los 19', a los 4' del segundo tiempo, Gabriel Mansilla puso el 1 a 1. El encuentro se iba empatado y Matienzo pasaba a semifinales, pero

(Continúa en Pág. 15)

LIGA NICOLEÑA DE FÚTBOL

cuando se jugaba el segundo minuto de los seis que adicionó Claverini, Cerrutti aguantó una pelota que recibió de Nocera, de gran partido, aguantó la marca, le ganó a tres jugadores que intentaban marcarlo y cuando encontró el espacio sacó un tremendo zurdazo que se clavó en el ángulo de Pérez. Golazo y clasificación de los celestes que jugaron la final con Somisa.

MATIENZO (1): Diego Pérez; Gabriel Mansilla, Juan C. Bogado, Cristian Yacuzzi, Cristian Martínez; Diego Yacuzzi, Lautaro Roldán, Sergio Pérez, Gabriel Martínez, Elías Sánchez; Jose Pittaluga. **DT:** Daniel Selenzo.

Los Andes dejó todo pero no le alcanzó

SOMISA (2) - LOS ANDES (1):

Los Andes necesitaba ganar, porque Somisa tenía ventaja deportiva, pero el triunfo fue para el mejor equipo del torneo por 2 a 1. Girza en su regreso convirtió los dos goles del local, Mendiburu marcó el gol del empate transitorio. Hizo un buen partido Los Andes ante el puntero de la fase clasificatoria, pero no le alcanzó para mantener el sueño de ganar su primer título en la Liga Nicoleña. A pesar de que el empate le alcanzaba Somisa se mantuvo fiel a su estilo y salió a buscar el partido y luego de un par de buenas atajadas de Malet llegó la apertura del marcador. Frontini metió una pelota en profundidad para Girza y cuando parecía que el juvenil arquero llegaba a tapar, Girza alcanzó a puntearla y puso 1 a 0. El segundo tiempo tuvo características parecidas, pero Los Andes mostraba algo más de profundidad y desnudaba algunas falencias en la defensa local y tras un remate en el palo llegó la igualdad. Iban 20' cuando "Paturuzú" Mendiburu remató un tiro libre casi desde la mitad de la cancha, a las puertas del área, la aguantaron entre Guerrini y Luna, hubo algún rebote, pero Luna por arriba de los defensores la puso para la llegada de Mendiburu que anticipó a todos, convirtió el empate y abrió la esperanza de la clasificación. A Los Andes que jugaba al límite de su esfuerzo ante un rival ahora preocupado, le quedaba tiempo para ir a buscar el gol que necesitaba. Pero a los 33' una pelota que la visita hacía circular en defensa derivó en

SOCIAL (2): Federico Bassi; Rodrigo Olivero, Nicolás Gonella, Tomas Zanazzi, Matías Siciliano, Nahuel Moreno; Facundo Coronel, Maximiliano Nocera, Fausto Marini; Franco Boaglio; Jonathan Cerrutti. **DT:** Rodrigo Ciarla. **GOLES:** PT 19' Cerrutti (S); ST 4' Mansilla (M); 47' Cerrutti (S). **Cambios:** ST 5' A. González por R. Olivero (S); 9' Matías Ferreyra por G. Martínez (M); 17' Manuel Fernández por Marini (S); 20' Miguel Altamirano por Sánchez (M); 28' Octavio Martínez por Sergio Pérez (M); 49' Federico Antunez por Coronel (S). **INCIDENCIA:** ST 15' Boaglio (S) desvió un penal. **ARBITRO:** Emanuel Claverini. **ESTADIO:** José "Cholo" Gómez.



Malet, el arquero de buen partido, se tomó un tiempo más, y cuando remató la pelota pegó en Girza que había ido a presionar y entró mansamente en el arco visitante para poner el partido 2 a 1 y hacer añicos las ilusiones tucuras.

SOMISA (2): Taniel Ponte; Cristián Carranza, Alejandro Slavin, Nicolás Malín y Emanuel Ojeda; Nicanor Sawicz, Nicolás Agüero, Juan Tomassini; Cristián Frontini; Sebastian Maggi, Sebastian Girsa. **DT:** Walter Natali. **LOS ANDES (1):** Danilo Malet; Joaquín Torrent, Diego Castro, Daniel Peña y Tomás Pennesi; Luis Caletrio, Andrés Burgués, Facundo Guerrini, Juan Manuel Romero; Juan J. Luna; Juan C. Mendiburu. **DT:** César Vaioli. **GOLES:** PT 39' Girsa (S); ST 20' Mendiburu (LA); 33' Girsa (S). **CAMBIO:** ST 16' Mauro Maggiori por Torrent (LA); 24' Francisco Díaz por Caletrio (LA); 29' Nicolás Lescano por J. Tomasini (S); 36' Juan P. De Rosa por Romero (LA); 43' Cristian Pérez por Girsa (S); 46' Mauricio Tomasini por Sawicz (S). **ARBITRO:** Diego Acosta. **ESTADIO:** Somisa.

Inauguración del Complejo Deportivo "Emiliano Vecchio"

Entre miércoles y jueves se inauguró el Complejo Deportivo "Emiliano Vecchio". El miércoles se inauguró la cancha de fútbol 5, con la presencia de Emiliano Vecchio y un importante grupo de futbolistas amigos, profesionales y amateurs y jueves fue el turno de la cancha de padel, un escenario imponente. Desde la organización del evento que fue de primerísimo nivel señalaron: "Luego de la gran inauguración, queremos agradecer-

le a todos los que se hicieron presente, como así también a los jugadores que hicieron un torneo impresionante, como las damas que se hicieron presente para realizar la exhibición. Por otro lado agradecer también a toda la gente de la ANP que se hizo presente y muchas gracias por el obsequio que nos dejaron, sólo nos queda por decir gracias a todos". Posiciones del torneo: 1° Chiostrí - Ardelian / 2° Genoud - Borla / 3° Reyik - Sacco.

CLUB LOS ANDES

Tucuritas se trajeron la Copa de Plata

Las categorías 2005 y 2006 del club Los Andes participaron del campeonato Internacional de fútbol infantil disputado en la ciudad balnearia de Santa Teresita. Ambos equipos obtuvieron la Copa de Plata. Juan Cruz Mendiburu, Avelino Verón, Maximiliano Pedruelo y Cristián Fernández estuvieron a cargo de la delegación. En los partidos disputados el día domingo la categoría 2006 ganó 1 a 0, con gol de Siro Pedruelo; y la 2005 empató 0 a 0 y superó a su rival en la tanda de

penales (5-4), convirtiendo para el albiverde Lorenzo Bordi, Lucas Díaz, Francisco Maggioncalda, Santino Balestrino y Agustín García Faura. Lolo Bordi tuvo el 5to penal del equipo platense. "Ambos conjuntos se coronaron Campeones de la Copa de Plata, algo increíble para ellos. Para quienes saben de fútbol, 5to puesto para 2006, entre 12 equipos participantes y 5to puesto para 2005 entre 13 equipos participantes" informaron a través del facebook de Los Andes Futbol Infantil.



ENCUENTRO DE ESCUELITAS DE FÚTBOL EN VILLA GRAL. SAVIO

En un predio perteneciente a la Iglesia Evangélica de Villa Gral. Savio (Sánchez), organizado por Juan Cruz Mendiburu, se realizó un Encuentro de Escuelitas de Fútbol. Estuvieron presentes la Escuelita de Avelino Verón, acompañado por su hijo Marcelo Verón, Zona Sur Fútbol de "Perico" Martínez, La Escuelita de Los Andes, con "Migue" Altamirano y Kevin Salvatierra, Cantalo - Cantalo, Escuelita de San Nicolás, a cargo de Fabricio Gómez, acompañado de Ángel Germano y los anfitriones, La Escuelita de Juan Mendi-



buru, acompañado por Francisco Rodríguez. Una hermosa jornada a puro fútbol que comenzó a las 10 de la mañana y se extendió hasta las 14 horas, donde chicos y grandes disfrutaron a pleno a pesar de la alta temperatura.

IMÁGENES DEL AYER



Distrito de Ramallo – Año 1969 – Viaje con egresados a Mar del Plata

De izq. a der. Los maestros acompañantes: Elda Tesone, Juan Gerra, Nené Laprida, Agueda Agotegaray, Teresita Zhesnick, Fanny Mansi, Nora Zabala, Graciela Serrano, Gladis Fabrizzi, Mabel Guerrina, Zulema Vega.

HUMORROSSIS



La Sub Comisión de Básquet del Club Defensores de Belgrano les desea una Feliz Navidad y un prospero 2017!!!

También queremos agradecer a EMPRESAS, COMERCIOS Y PERSONAS
QUE ACOMPAÑARON LA ACTIVIDAD DEL BÁSQUET GRANATE
DURANTE TODO EL AÑO:

AC Comunicaciones - ADM Amoblamientos - Agencia Avenida -
Agua La Nicoleña - Auto Sport - Baterías Saman - Brawnus - Bucefalo
S.A. - Carlos De Zavaleta MAQUINARIAS - Colorshop - Conforama -
Electricidad Rivadavia - Expreso Ramallo - Federación Agraria -
Ferretería San Martín - Gervacio Automotores - Hormigonera Siderek
- HT Seguridad - Inmobiliaria Ricchi - J y M Automotores - La Casona -
Macagnan Seguros - Mas Propiedades - Pampa Nutrición - Pardini
Automotores - Petrolera Degab SA - Pollería Santía - Punto Com -
Ramallo Viajes y Turismo - Relax Multimarcas - Silvia Canepa Paisajismo
- Sud Gas SH - Supermercados Herbe - Teem Cars Polarizados - Tixxa
Factory Mall - Transporte Caviglia - Verdulería León - YPF El Rodeo
Y EL AGRADECIMIENTO ESPECIAL A MAIRA RICCIARDELLI

FELICIDADES!!!



El diputado nacional
Sergio Massa y Maira Ricciardelli,
saludan a toda la comunidad de
Ramallo,
deseándole una muy Feliz Navidad
y que en el nuevo año que
comienza puedan ver cristalizados
todos sus sueños.

